

PARO NACIONAL 2022, DERROTAS Y VICTORIAS*

Mónica Mancero Acosta**

Resumen

En este artículo se analizan, desde una perspectiva gramsciana, las distintas aristas del Paro Nacional de junio de 2022. Se parte desde la reflexión acerca de cuál es el contenido social del movimiento que convocó y adhirió al paro, así como el impacto que tuvo en el equilibrio de fuerzas en disputa; el sentido de las reivindicaciones propuestas; la relación medios/ fines; el proceso de negociaciones, los acuerdos y des-acuerdos post paro. Se argumenta lo inédito de este levantamiento por el desplazamiento del movimiento indígena desde la política contenciosa hacia la política deliberativa y de propuesta, en medio de un escenario político fragmentado.

Palabras clave: Movimiento indígena, estudios gramscianos, Ecuador, Paro Nacional

Abstract

This article analyzes, from a Gramscian perspective, the different aspects of the National Strike of June 2022. It starts from the reflection on what is the social content of the movement that called for and adhered to the strike, as well as the impact it had on the balance of forces in dispute; the meaning of the proposed claims; the means/end relationship; the negotiation process, agreements, and disagreements post-strike. The unprecedented nature of this uprising is argued due to the displacement of the indigenous movement from contentious politics to deliberative and proposed politics, during a fragmented political scene.

Keywords: Indigenous movement, Gramscian studies, Ecuador, National Strike.

* Agradezco a Génesis Torres y Marilyn Meneses, estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas de la UCE, por su apoyo en la recolección de información para este artículo.

** Docente investigadora de la Universidad Central del Ecuador

Correo: mpmancero@uce.edu.ec
ORCID: 0000-0001-5115-2256

Fecha de recepción: 25 de Enero 2023

Fecha de aprobación: 15 de Marzo 2023

Introducción

Ecuador vivió uno de los levantamientos indígenas más largos y difíciles de las últimas décadas, tanto por la dinámica interna del movimiento, así como por la confrontación con el gobierno de Guillermo Lasso del partido de la derecha política CREO, junto al sector más elitista de la sociedad. Este proceso se produjo desde el 13 y hasta el 30 de junio de 2022.

En este artículo pretendo analizar las demandas, los repertorios de acción colectiva del movimiento indígena, las respuestas institucionales del gobierno de Lasso y la Asamblea Nacional, y las reacciones de la sociedad ecuatoriana fragmentada como la que ahora tenemos. Finalmente, me interesa destacar el sentido y resultado de la negociación y sus implicaciones para el devenir social y político.

Este examen lo realizaré apelando a algunos conceptos gramscianos para el análisis político y el análisis de correlación de fuerzas que se encuentran articulados en sus textos de la cárcel, y más concretamente en "Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el estado moderno" escrito por el autor italiano.

Los actores y la correlación de fuerzas

La tarea en la cual comienza el análisis político "realista" que propone Gramsci es develar el contenido social de la masa que adhiere el movimiento, esto significa desentrañar quiénes son y de dónde proceden los manifestantes o integrantes de este paro social. Convocados por la histórica Confederación de Nacionalidades Indígenas CONAIE, junto al Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador FEINE, y la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Negras e Indígenas FENOCIN. Estas tres organizaciones fueron las convocantes a la paralización y, además, las que sentaron a la mesa de negociaciones al gobierno del actual presidente Guillermo Lasso.

La especificidad de cada una de las organizaciones llevaría a un análisis minucioso, sin embargo, podemos decir que la CONAIE se constituye en la vanguardia organizativa indígena en el país puesto que tiene un tipo de organización red, de carácter comunal (Ospina, 2022), que fue capaz de sostener la protesta en varios sentidos compleja, por el número de días de la paralización, por la distancia de

los actores de sus comunidades de abastecimiento, cuanto por la cantidad de manifestantes que pusieron en las calles de varias localidades del país, pero sobre todo en Quito.

Un movimiento social que no solo ha tenido estrategias políticas y tácticas de movilización popular, sino que también ha desarrollado un pensamiento propio derivado de su cosmovisión y forma de vida. Así, el Buen vivir es un concepto que ha sido acuñado en el seno del movimiento indígena, como “una representación concisa y sólida” de sus propios discursos (Altmann, 2014).

De acuerdo con el planteamiento de Pablo Ospina, un estudioso del movimiento indígena, existen hoy dos lógicas que conjugan la CONAIE y esto puede explicar, en buena medida, la potencia del movimiento, así como su reproducción. Estas lógicas tendrían que ver con lo político organizativo en los distintos niveles geográficos agregados y, por otro lado, una lógica autonomista de una red descentralizada comunitaria:

En sus 35 años de existencia, la organización nacional opera como una red descentralizada que agrupa no menos de 2 mil

organizaciones de base, las comunidades, centros, cabildos o comunas, que operan como gobiernos territoriales. Las estructuras territoriales superiores, que actúan en el nivel provincial, regional y nacional, funcionan como estructuras reivindicativas y de coordinación; pero las estructuras comunitarias operan en una lógica autonomista, esto es, en lugar de centrarse exclusivamente en la reivindicación al Estado, se dedican directamente a resolver problemas locales. Manejan el riego, administran el trabajo de construcción y mantenimiento de la infraestructura, ejecutan proyectos productivos, resuelven conflictos vecinales, ejercen una justicia comunal en casos civiles y penales (Ospina, 2022).

Por otro lado, tanto la FEINE como la FENOCIN tienen su trayectoria histórica de organización y luchas en sus respectivos ámbitos, no obstante, no tienen la contundencia de la CONAIE ni el reconocimiento de la propia sociedad ecuatoriana. La FENOCIN tiene una lógica campesina antes que étnica, y la FEINE ha sido una organización que ha ido alimentándose del trabajo religioso evangélico en las comunidades, sobre todo de la sierra.

En efecto, La FENOCIN es una organización nacional cuyos orígenes se remontan a inicios de los años 60 en el contexto de manifestaciones sociales protagonizadas por los sectores indígenas y campesinos del país. Su antecesora es la FETAP (Federación de Trabajadores Agropecuarios) que al aumentar significativamente el número de organizaciones afiliadas forma la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC) (López, 2007: 9). A principios de los 80, es la organización campesina más grande del país. Pero los intereses diversos que representa la dirigen hacia demandas particularistas, impiden su desarrollo y la conducen a una fuerte crisis (Santana, 1983: 159). Para 1982, participa en la creación de la Coordinadora Nacional Campesina e Indígena y exige una "reforma agraria con control campesino" (FENOCIN, 2004: 17). En esta época, la FENOC entra en la política partidaria. En conjunto con los grandes sindicatos, el PCE y otras fuerzas, apoya la creación del Frente Amplio de Izquierda FADI.

A partir del séptimo Congreso de la FENOC-I, realizado en 1995, "la Federación se auto reconoce como pluriétnica, intercultural, democrática, que lucha por un desa-

rollo sustentable, equitativo, con enfoque de género y generacional" (FENOCIN, 2004: 20). Esta es la primera vez que la interculturalidad aparece en la agenda del movimiento indígena (Altmann, 2013: 110). En un Congreso extraordinario en 1997, la Federación amplía su nombre a Federación de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) y se define como "la única organización nacional que reconoce al mismo tiempo la diferencia de las identidades y la interculturalidad". Desde los ochenta ha perdido protagonismo y adherentes en el movimiento indígena. Se encuentra presente en 16 provincias de Ecuador con 52 organizaciones de segundo grado (Lúcar y Romero, 2020: 71).

Por su parte, la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (FEINE) proviene de la llegada del protestantismo en Ecuador, lo cual implica un trabajo de conversión para los pueblos indígenas. En principio resulta complejo el ingreso del protestantismo a los sectores indígenas, no obstante, es el contexto social y económico que contribuye al incremento de la evangelización en las comunidades. El sector indígena evangélico se va articulando desde 1975, pero es en 1977 cuando se consolida como la Federación Nacional

de Asociaciones Evangélicas y en 1979 se vuelve a modificar como la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos FEINE (Guamán, 2006, p. 65).

En 1990, en medio del primer levantamiento indígena, la FEINE se presenta con un enfoque socio-religioso. En 2002, la Federación incursiona en la política partidista a través de su brazo político Amatu Jatari, aunque sin éxito (Guamán, 2006, p. 86). Esta organización ha promovido la alfabetización, salud comunitaria, educación bilingüe, programas de agricultura, entre otros (Guamán, 2006, p. 58-59).

De vuelta a nuestro estudio de caso, el Paro nacional de junio 2022, el hecho de haberse configurado en una triada entre la CONAIE, FENOCIN y FEINE, tanto durante el activismo cuanto en las negociaciones le dio un carácter aún más colectivo e integral. Además, desde el inicio se sumaron a la paralización grupos feministas, estudiantiles y disidencias. No obstante, las organizaciones sindicales tradicionales no se sumaron en la etapa inicial sino posteriormente.

Una vez analizado someramente lo que denomina Gramsci "el contenido de la masa que adhiere el movimiento", plantea como un se-

gundo paso examinar qué función tiene la masa en el equilibrio de fuerzas que se va transformando. Ahí el análisis se complejiza y bien hace Gramsci al proponer este método puesto que supone contextualizar el equilibrio de fuerzas en disputa. Evidentemente el gobierno de Lasso junto a las élites económicas del país son los contradictores fundamentales y, como lo analizo más adelante, ellos se han mostrado débiles, erráticos y han esgrimido posiciones racistas como el recurso más abyecto de su debilidad.

Por otro lado, se encuentra el movimiento político Revolución Ciudadana, es decir el correísmo, cuyo gobierno fue un contradictor sin miramiento respecto del movimiento indígena, basta recordar los centenares de juicios que se levantaron en su contra por sabotaje y terrorismo. De acuerdo con su líder, Rafael Correa, son "migajas" lo que se ha logrado con el paro, también afirmó en el transcurso del paro que ha habido un "costo inmenso" con relación a las muertes para no lograr nada (Correa, 2022). No deja de ser éste un argumento a considerar, justo lo afirma el mismo Gramsci, también se trata de analizar la conformidad de los medios frente a los fines propuestos. No obstante, pudimos advertir

que el correísmo no fue hegemónico en su rechazo al paro nacional, dentro de sus filas se expresaron varios intelectuales y seguidores reconocidos de esta tendencia, apoyando la lucha del movimiento indígena y llamando a una unidad "natural" de las izquierdas. Sin embargo, estas pueden considerarse como pequeñas disidencias, nada importante, debido a que el líder continúa teniendo hegemonía frente a este tema.

Hay que considerar que todas estas opiniones se dieron durante y cuando terminó el paro y se acordó establecer las mesas de negociaciones, ahora que las mesas terminaron su trabajo y hay varias desavenencias sobre los resultados de esas mesas, el contexto cambia.

En síntesis, la función del movimiento indígena en el equilibrio de fuerzas a través de estas movilizaciones masivas, tanto la de octubre de 2019 como la de junio de 2022, fue decisiva y lo seguirá siendo. Así, la capitalización política del levantamiento de 2019 fue clara con la candidatura del representante indígena Yaku Pérez Guartambel en las elecciones presidenciales de 2020, candidato de Pachakutik, ala política de la CONAIE. Pérez estuvo disputan-

do seriamente pasar a la segunda vuelta electoral frente a Lasso. El incidente de numerosas inconsistencias en las elecciones no quedó aclarado y la revisión de actas que habían acordado no tuvo lugar. El correísmo hizo declaraciones reconociendo a Lasso como legítimo contendor debido a que si se enfrentaba a Pérez el panorama era muy complejo para su propia candidatura. El candidato correísta ganador de primera vuelta tuvo un techo muy bajo que no fue capaz de remontar y así Lasso terminó haciéndose del poder. La capitalización política del levantamiento se revirtió en la segunda vuelta en un voto nulo ideológico que terminó generando mucha polémica, pero que respondía a todo el proceso anterior de judicialización de la protesta social, autoritarismo y extractivismo del correísmo, que rechazaron los movimientos sociales.

En este nuevo Paro Nacional, en 2022, la capitalización política está abierta, pudimos observar un respaldo muy fuerte de parte de la población movilizada y de la urbana popular a la figura más emblemática del paro, el presidente de la CONAIE Leonidas Iza. El apresamiento de Iza fue un error de proporciones del gobierno, ya que solo contribuyó a exacerbar

los ánimos y a que se agrande la figura de Iza. Es cierto que también su imagen genera resistencias debido a cómo se perciben los costos de la paralización por parte de sectores medios y altos de la población urbana de Quito, sin embargo, en el sur de la ciudad tuvo una salida apoteósica, luego de culminado el paro.

El paro de 2019 se pudo capitalizar políticamente de manera casi inmediata puesto que las elecciones fueron al año siguiente. En la situación actual, la capitalización no sería tan inmediata y requeriría de memoria histórica. La cuestión de fondo sería que, más allá de los líderes que capitalizarían en diferentes momentos, Pérez o Iza, lo ideal es que sea una tendencia política determinada. Si fuera nuevamente esta “tercera vía” que se configuró en 2019, habría que esperar que la tendencia se reforzará más cuantitativa y cualitativamente, a fin de tener un equilibrio de fuerzas a favor más contundente, ya que no alcanzó en 2019. De todas formas, la disputa por “la hegemonía de la resistencia” a este gobierno sigue trabada entre el correísmo y la izquierda social, un laberinto del que no tenemos claro las vías de salida. Durante el paro, cuando varios líderes o personas de la tendencia se pronun-

ciaban a favor de conformar una alianza con el movimiento indígena, como lo señalé anteriormente, Correa no lo autorizaba, según el espíritu de sus declaraciones. Pareciera ser que el propio Iza tendría más voluntad política por esa alianza que el propio Correa. La oportunidad y pertinencia de esta alianza es otro tema por debatir, que en este momento excede este análisis de coyuntura, pero que es preciso abordarlo.

Hay que decir que una muestra de esta capitalización se podría rastrear, aunque de un modo no tan nítido sino más bien bastante difuso, en las elecciones seccionales a llevarse a cabo en febrero de 2023. La fragmentación y el carácter propio de lo local no permite que éstas se constituyan en un claro catalizador como lo son las elecciones generales. Hay que tomar en cuenta que, dado que paralelamente se ha convocado a una consulta popular, será posible advertir ahí sí el rechazo al gobierno o el eventual respaldo de una forma más diáfana en relación con esta iniciativa de consulta popular.

Las demandas, los repertorios y las respuestas institucionales

Siguiendo con el método propuesto por Antonio Gramsci, se

trata de saber “qué significado tienen política y socialmente las reivindicaciones que presentan los dirigentes” (Gramsci, 1980). En este sentido, las diez demandas del movimiento indígena presentadas de cara a la paralización nacional tuvieron un carácter amplio y expresaron una clara disposición de incluir no solo a personas indígenas, sino a todos aquellos sectores empobrecidos del país. La cuestión del alza del precio de los combustibles como punta de lanza de su lucha no es ciertamente una demanda romántica, sino la clara evidencia de que, al vivir en sectores rurales alejados de los centros urbanos, sus productos alimenticios se encarecen por la cadena de transporte. Desde posturas críticas al movimiento, se cuestiona si el subsidio a los combustibles es una medida inequitativa que termina beneficiando a las personas de mayores recursos. Sin embargo, en medio de la paralización la Asociación Nacional de Trabajadores de las Empresas de la Energía y Petróleo señaló que no es cierto que se siga subsidiando los combustibles en el país, que nos engañan en los cálculos que se presentan públicamente. En efecto, el argumento que ellos presentan es que el cálculo del costo de producción se lo debe establecer con base en lo que le

cuesta producir a Petroecuador y no al precio internacional. Los subsidios son inexistentes porque Ecuador es un país petrolero cuyos costos son bajos y cuenta con tres refinerías para producir derivados de petróleo (ANTEP, 2022).

De cualquier forma, luego de las disputas, se llegó al acuerdo de diseñar una política de focalización. En este sentido hay un reconocimiento de la inequidad en el país, por un lado, pero también de la necesidad de no seguir subsidiando a sectores que sí pueden pagar combustible a precios reales.

Por otro lado, la justicia ambiental ha sido uno de los grandes logros de la paralización. Derogar un decreto que amplía la frontera de extracción de petróleo y que se plantea redoblar la producción es una ganancia importante desde la perspectiva de los pobladores de amazonia, así como desde los derechos de la naturaleza. Modificar el decreto minero, que iba en contra de la propia Constitución al no contemplar las limitaciones de explotación en zonas sensibles, constituyó un avance no menor en medio de miles de hectáreas concesionadas para la explotación minera.

La declaratoria de emergencia de la salud, a pesar de las protestas

de los propios médicos previo al paro, da cuenta que los gobiernos solo responden frente a presiones de movilización sostenidas como las que levanta el movimiento indígena. Las solicitudes de los médicos no tuvieron ninguna acogida mientras que las organizaciones indígenas tuvieron que paralizar el país por 18 días para que estos mismos reclamos sean atendidos.

El anuncio de mayor inversión en educación intercultural fue otro de los resultados efectivos de las movilizaciones. Sin embargo, la demanda no era exclusivamente para educación intercultural sino general. Nótese la amplitud de la demanda y la respuesta de gobierno, un abismo de diferencia, quien tiene la perspectiva integral es el movimiento indígena y no al revés.

El tema financiero y de los créditos fue otro de los supuestos logros que se amplían a toda la población en esa condición, éste ha sido uno de los temas más sonados, puesto que se anunciaron acuerdos casi enseguida, sin embargo, luego hay dificultades de implementarlos, como veremos más adelante.

Por otro lado, están las demandas específicas acerca de los derechos

colectivos, tema que fueron trabajados en las mesas que se establecieron entre los acuerdos puesto que no se hizo un anuncio específico al respecto. En otras palabras, lo que tenemos en la plataforma de reivindicaciones del movimiento indígena son demandas amplias generales que benefician a la población ecuatoriana más empobrecida, demandas materiales que tienen que ver con la subsistencia, antes que demandas culturales o de reconocimiento exclusivas para las nacionalidades y pueblos indígenas. Esto, aunado a las demandas de justicia ambiental, ubica al movimiento indígena en una posición de avanzada en consonancia no solo con la Constitución sino también con la tendencia mundial hacia la protección de la naturaleza y sus habitantes.

Ahora bien, conjugando Gramsci con la teoría de la acción colectiva, es necesario analizar los repertorios de acción utilizados, al respecto se evidenció un nivel de organización mucho más logrado que en anteriores movilizaciones y levantamientos. Varias pueden ser las razones para este avance, la primera, el evidente liderazgo de Leonidas Iza, presidente de la CONAIE, y el más visible de los dirigentes en el paro. El uso de las tecnologías de comunicación

facilita mucho la organización en los territorios en este momento. Otro factor tiene que ver con la inclusión de otras organizaciones que se sentaron a la mesa de negociaciones junto a la CONAIE, la FENOCIN y la FEINE. La movilización en los territorios fue amplia y contundente, no fue una paralización centrada en Quito, sino que en muchas otras ciudades, poblados, carreteras, caminos y vías se apostaron y manifestaron un conjunto de actores de manera coordinada. Una muestra clara es que, luego de 16 días de paralización llegaban a Quito nuevos manifestantes en una marcha multitudinaria de vehículos que bloquearon la carretera más importante que une la costa con la sierra; los nuevos manifestantes, frescos y con ánimos, podían reemplazar a los que ya habían retornado a sus comunidades.

Dentro de este tema hay que tratar la cuestión de un nivel de violencia en algunos eventos que se difundían como si hubiera sido la tónica del paro. Es necesario precisar que, por un lado, los propios indígenas evidenciaron la intromisión de supuestos agentes de la policía para dañar el carácter de la movilización, táctica vieja que usan los gobiernos más autoritarios para desprestigiar la acción colectiva.

Por otra parte, desde el gobierno y sectores de derecha se trató de posicionar tanto la cuestión de un supuesto financiamiento del narcotráfico, así como la existencia de grupos subversivos que se habrían sumado a las movilizaciones indígenas. De ninguno de los dos aspectos se han mostrado pruebas y el gobierno ha quedado como un difamador, la acusación que se hizo no fue menor, peor en el contexto del daño que está causando el narcotráfico en el país, la irresponsabilidad política y social que implica que el gobierno de Lasso haya hecho esta declaración fue de proporciones.

Por otra parte, desde el gobierno de Lasso, hay un acuerdo incluso de los propios voceros de sectores que lo respaldan, acerca del desastre de su actuación. Lasso salió derrotado, política y personalmente. Un presidente ausente o más que eso, escondido, mientras el país se paralizaba y exigía un diálogo para superar la crisis. Lo que pudimos ver fueron no acciones sino reacciones parciales, erráticas, descoordinadas y suplantadas por nuevas que lo único que lograban era encender más los ánimos no solo de los manifestantes sino de una población entera que no lograba entender tanta torpeza de un gobierno que buscó el poder

por una década y no tenía idea a lo que se estaba enfrentando, como si no hubiera vivido en un país que ya experimentó octubre de 2019. Es que no era necesario que sepan algo de historia acerca de un territorio que ha experimentado múltiples levantamientos indígenas desde la colonia, sino solo que recuerden la última paralización. Aún quienes no respaldamos a Lasso esperábamos que sea un gobierno organizado, con liderazgo firme y con un equipo preparado; para ello habían formado un think tank que suponíamos iba a ser el soporte no solo de análisis estratégicos sino de propuestas de política pública, que si bien en su línea ideológica, podían contribuir no solo a solucionar sino evitar crisis como ésta. Sin embargo, nos dimos con la piedra en los dientes: no hubo tal liderazgo, tampoco tal pensamiento estratégico y peor propuestas de política. Lo más anecdótico al respecto es la invitación que le hicieron al propio movimiento indígena de que sean ellos quienes diseñen la política de focalización a los subsidios de combustible.

El carácter del gobierno de Lasso quedó mucho más claro en estas circunstancias, el neoliberalismo no es necesario explicarlo porque está en su programa de gobier-

no, así como en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y en su inacción en cuanto a políticas sociales y obra pública que hemos padecido durante más de un año. Un Estado ausente con un presidente también ausente configuran una reactualización del penoso *laissez faire* liberal que se ha ensañado con nuestro país durante este lapso. Lo que sí se ha develado de cuerpo entero es su carácter autoritario y represivo. El ministro del Interior Patricio Carrillo se terminó mostrando como un propiciador de la línea militarista, policial y de fuerza para solucionar esta crisis, y Lasso respaldó consecutivamente esta línea. El resultado siete muertos directos a causa de la represión.

De parte de la Asamblea Nacional se intentó tomar un rol de mediación y a la vez, cuando se veían todos los caminos cerrados, de activación de la "muerte cruzada", un mecanismo constitucional cuando se vive grave crisis política y social. El fantasma del correísmo bloqueó esa alternativa entre grupos que preferían que el número de muertos creciera antes que abrir la posibilidad a nuevas elecciones ante la eventualidad de que el correísmo se volviera a posicionar en el país. Los cálculos electorales se hicieron presentes en el Parti-

do Social Cristiano, así como en la Izquierda Democrática. Un grupo de asambleístas se abstuvieron y fueron los responsables de que la salida constitucional no se llevara a efecto, exactamente por los mismos cálculos políticos.

El argumento del golpe de estado, de la desestabilización y la pérdida de institucionalidad no se sostienen, la crisis política que la palpamos todos fue de tal naturaleza y la respuesta del gobierno muy torpe y cerrada que realmente parece haber ido en la búsqueda de su propia muerte política. No hubo los votos y el gobierno se sostiene con un puñado de asambleístas que, en nombre del respaldo a la institucionalidad terminan por darlo a un gobierno que se ha forjado un perfil de claro beneficio a los sectores más poderosos en términos económicos.

El post paro, acuerdos y desacuerdos

Como parte de los acuerdos de negociación se instalaron diez mesas de diálogo de acuerdo con las diez demandas del movimiento indígena, la mayor parte de ellas de carácter redistributivo, sin embargo, algunas también de reconocimiento o culturales identitarias. Las mesas funcionaron con de-

legados del gobierno, desde los más altos funcionarios como ministros hasta otros de menor rango; de la otra parte representantes de las tres agrupaciones indígenas que convocaron el Paro Nacional, técnicos allegados a esas organizaciones. La mediación estuvo a cargo de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y se contó con representantes de varias Universidades de Quito, sobre todo aquellas históricas que acogieron a los indígenas en sus instalaciones, como la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Politécnica Salesiana y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Las mesas funcionaron desde julio hasta octubre de 2022, algunas de ellas. Estas mesas tuvieron como resultados 218 acuerdos y varios desacuerdos, todos con relación a las temáticas tratadas. Se estableció además un mecanismo de seguimiento y de supervisión de cumplimiento de los acuerdos.

La cuestión de disputa central en la movilización de octubre de 2019 fue el tema de los precios de los combustibles. En este nuevo Paro Nacional, si bien se incluyeron varias otras demandas, el tema de la focalización del subsidio fue a la mesa de negociaciones, luego de que como parte del

cierre del paro el gobierno bajó en 15 centavos el precio de la gasolina y diésel. En las mesas se trataron de establecer los criterios de elegibilidad para determinar quiénes serían parte del subsidio, sin embargo, solo hubo acuerdo sobre 4 criterios de 13 que se habían determinado (Briceño, 2022). Además, el gobierno mantenía la postura de que las empresas camaroneras, atuneras y otras industrias debían continuar recibiendo el subsidio, mientras los indígenas se oponían (*El Universo*, 2022). A final de cuentas no se ha llegado a un acuerdo sobre la política de focalización de subsidios, por lo cual este punto de tensión tan complejo sigue abierto.

Otra de las demandas importantes del movimiento indígena es lo que tiene que ver con el tema de condonación de deuda, refinanciamiento, reestructuración y recalificación crediticia. Todo esto constituye condonación y flexibilidad frente a pequeños créditos (*El Telégrafo*, 2022). En esta mesa se anunciaron acuerdos, sin embargo, luego de firmados los acuerdos la parte gubernamental se hizo para atrás y ahora los desconoce y da razones para establecer que eso no es posible. Mientras tanto el movimiento indígena pone como argumentos la condonación

de impuestos y otros mecanismos que hizo anteriormente en el país, y que han beneficiado a clases sociales poderosas. La cuestión es que este supuesto acuerdo no es tal y requerirá mayor presión del movimiento para su cumplimiento o directamente se acumula como una demanda no satisfecha.

Sobre las cuestiones de “fomento productivo” se llegaron a 20 acuerdos con la intención de reforzar el desarrollo y la investigación agropecuaria, como proyectos de investigación agroecológica, bio-fábricas para producir fertilizantes orgánicos, líneas de crédito preferenciales en esta área, revisión de contratos para obtenciones vegetales, así como mediación de conflictos florícolas, entre otros (*El Universo*, 2022).

En cuanto a energía y recursos naturales, se debe recordar que el gobierno al calor de la movilización nacional firmó un acuerdo en el que derogaba el Decreto Ejecutivo No. 95 sobre política petrolera, y se comprometía a la reforma del Decreto Ejecutivo No. 151 sobre minería, donde se establece que no podrán desarrollarse en áreas protegidas, áreas de protección hídrica y territorios ancestrales indígenas. Sin embargo, luego de las negociaciones no hay un acuerdo

para la reforma de este decreto ni para su derogatoria. Los acuerdos tienen que ver con una moratoria y auditoría en minería y petróleos; remediación e indemnización, reformas a las leyes de Hidrocarburos, Minería, Circunscripción territorial amazónica, Petroecuador, Consulta previa, libre e informada (Serrano y Sotalín, 2022).

En cuanto a derechos colectivos se acordó la creación de un registro para organizaciones, comunas, pueblos y nacionalidades indígenas; así como la creación de un RUC comunitario y el hecho de que el SRI considere a las comunidades como sujeto pasivo colectivo. Inclusión de cosmovisión y justicia indígena en mallas curriculares de Policía y Fuerzas Armadas; autonomía de la Secretaría del Sistema de Educación Intercultural; inversión para reapertura de escuelas rurales e incorporación de asesores para instituciones interculturales de 15 distintas nacionalidades (Plan V, 2022). Se hace evidente el despliegue de una concepción comunitarista inserta en la propia institucionalidad del Estado, eso es la justicia indígena, el RUC comunitario y la autonomía de educación intercultural, temas que van ganando terreno a pulso de la movilización popular.

En la mesa denominada “Seguridad, justicia y derechos” el tema primordial fue “la indemnización de parte del Estado a todas las personas que resultaron afectadas en las manifestaciones de junio de 2022” (Silva, 2022). Se llegaron a 33 acuerdos entre las dos partes involucradas, entre los cuales la prensa destaca: asegurar la participación de los sectores de la sociedad civil en elaboración de políticas públicas para personas privadas de la libertad; preparación de plan de seguridad integral; diseño de protocolo de protección de defensores de derechos humanos y de la naturaleza (Roa, 2022).

En cuanto a la mesa de Educación Superior la principal demanda es el incremento de cupos para pueblos y nacionalidades, solicitud que no tuvo acuerdo. Una las medidas de consenso fue incorporar la plurinacionalidad e interculturalidad en los pênsum universitarios. Se acordó que Senescyt trabajará con el Ministerio de Finanzas para incrementar en 5% el presupuesto de educación superior. Adicionalmente, Senescyt creará un plan de inversión de 20 millones para fomentar investigaciones sobre saberes e idiomas de los pueblos ancestrales (Roa, 2022).

En la mesa que discutía el control de precios se llegó a 5 acuerdos: subsidio cruzado de energía para quienes consuman menos, establecimiento de “tarifa social” en los servicios de telefonía móvil e internet fijo para la población vulnerable de áreas rurales y urbanas. Mejora de calidad de los servicios de telecomunicaciones en esas zonas; controles para evitar contrabando de productos en las fronteras norte y sur. Además, controles en las vías para frenar el tráfico de lácteos, arroz, fruta, cebolla, ganado, entre otros (Roa, 2022). Por otro lado, el pedido de las organizaciones de establecer precios mínimos y máximos para 44 productos básicos fue negado por el gobierno ya que había mencionado que solo se podían fijar los precios de 13 productos (Roa, 2022).

El tema de la salud también se trató en una mesa especial, en esta se anunciaron 44 acuerdos. Algunos de los acuerdos centrales son: la no privatización del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ya que se acuerda que no podrá ser administrado por empresas privadas; conformación de una mesa técnica de agua segura y mesas cantonales para reducir la desnutrición crónica infantil; creación de una normativa que forta-

lezca el primer nivel de atención, los mecanismos de referencia y el sistema de agendamiento de citas de los hospitales públicos (Roa, 2022)

En la mesa de empleo y derechos laborales no se firmó el acta de cierre de la misma, ya que no hubo un acuerdo general sobre esta temática: “Las organizaciones plantearon pedidos en torno a la restricción de derechos laborales en los ámbitos público y privado, derechos colectivos, IESS y salarios. Hubo 15 acuerdos, 57 desacuerdos y 7 puntos pendientes. Pero el acta final no se concretó” (Plan V, 2022). De acuerdo con las declaraciones de Leonidas Iza no se lograron concretar los acuerdos debido a que estos fueron superficiales. Mientras que el ministro de Trabajo anunciaba que los 17 acuerdos a los que estaban llegando entre las dos partes se habían integrado en el acto de cierre.

Finalmente, se llegaron a 218 acuerdos, aunque también existieron muchas divergencias. Los delegados de las dos partes nuevamente se reunieron para definir el mecanismo de supervisión de cumplimiento de todos los acuerdos establecidos. El proceso de seguimiento tiene varias fases que han sido definidas así:

“1.- Sistematización de los acuerdos, 2.- Recopilación de información, 3.- Estado de cumplimiento, 4.- Socialización de reportes y 5.- Uso de resultados” (*El Telégrafo*, 2022). Además, se expuso que “la Comisión se convocará de manera bimestral y estará integrada por cuatro delegados del Ejecutivo y dos delegados por cada una de las organizaciones sociales e indígenas” (*El Telégrafo*, 2022).

Luego de estos diálogos y acuerdos, el 30 de noviembre las organizaciones hicieron una rueda de prensa en la cual diferentes voces expresaron su disconformidad con el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos. Uno de los temas subrayados fue el incumplimiento de la condonación de deudas, así como de los subsidios y apoyo a los agricultores. Por su parte Leonidas Iza se refirió a dos momentos claves de todo este proceso, la firma del acta de paz el 30 de junio y el 14 de octubre la suscripción del acta de los 218 acuerdos y el plan de implementación. Frente a las contradicciones del gobierno, es decir el hecho de llegar a acuerdos por un lado y luego incumplirlos, Iza calificó a esto como un gobierno “en disputa consigo mismo”. Además, anunció que se realizará una socialización de los acuerdos en las

distintas regiones del país, y que en febrero se llevará a cabo una evaluación del cumplimiento de los acuerdos (CONAIE, 2022).

Reflexiones finales

Para concluir podemos afirmar que levantamientos, marchas, paralizaciones los hemos vivido siempre en el país, pero algo inusitado que pudimos percibir ahora es el intento de la propia población privilegiada para imponer orden por su propia mano, es decir, el surgimiento de una suerte de paramilitarismo. Quizás la percepción de ausencia de orden y seguridad podría haber llevado a ese sector a tomar esa vía, lo cual aunado a un nivel de racismo y xenofobia que se desbordó durante esas semanas, hizo que se registraran varios incidentes en distintas ciudades del país. Evidentemente, las redes sociales fueron la expresión de estos mismos complejos sociales tan arraigados en muchos de los ecuatorianos, un endorracismo, es decir una negación de nuestro propio origen y configuración genética que lleva a un odio de sí mismo y su identidad. Demostró ya el científico César Paz y Miño que los ecuatorianos tenemos cerca de 60% de genes indígenas, muy por debajo de los caucásicos, y que inclusive están presentes

genes de origen afro (Paz y Miño, s/f). Sin embargo, los insultos a los indígenas solo expresan ese abismo entre lo que somos y pretendemos ser.

De acuerdo con Gramsci, solo luego de haber seguido estos pasos previos podremos saber el significado del proceso político analizado. Entonces, podemos afirmar que el paro de 2022 ha sido una muestra contundente de la potencia de un movimiento indígena, cuya representación política, Pachakutik, no ha dado la talla. La política contenciosa expresada en las consecutivas jornadas de movilización se posiciona claramente por la falla de la representación política en todos los grupos y partidos, incluido el correísmo, para una parte de este grupo ha significado apenas haber conseguido "migajas" mientras para otros sectores dentro de la misma tendencia se percibe la urgencia de formar un bloque más sólido progresista y superar el clivaje correísmo/anticorreísmo, lo cual solo sería posible sin el propio Correa.

Nuestra democracia representativa no funciona y la democracia comunitaria, contemplada en la propia Constitución, nos ha mostrado que puede ser eficaz no solo por el sentido comunitario sino

por el democrático que pudimos ver públicamente en la negociación antes de la firma del acuerdo, con un Leonidas Iza que dio lecciones de cómo llegar a consensos con grupos diversos en medio de un clima de tensión al máximo. Posteriormente, en las mesas de negociaciones, pudimos percibir interlocutores indígenas que ya no interrumpían vías o marchaban por la calles y plazas de las ciudades, sino que, vis a vis, con funcionarios públicos negociaban medidas concretas de política pública en favor de los intereses de las mayorías populares. Esto constituye un hecho inédito, ver cómo un movimiento social se desplaza de la política contenciosa a la política deliberativa, la de la propuesta decantada, obliga a sentarse a una mesa de negociaciones al poder político formal y, además, presiona con mecanismos de seguimiento de los acuerdos.

Así, se abre ahora un nuevo ciclo político para el país, un gobierno derrotado por sus propios errores, y también por los aciertos de su contendor, debe gobernar por tres años más sin legitimidad ni mayoría en la Asamblea. Un país que debe aprender a convivir con sus diferencias y reconocerse a sí mismo por lo que es en su sustrato identitario. Un movimiento indígena

na ovacionado a la salida de Quito por su carácter enérgico, generoso y reivindicativo con los más pobres del país, que ha sido calificado por medios de comunicación extranjeros por haber tenido una

victoria contundente. No obstante, políticamente, un escenario fragmentado que no permite visualizar salidas claras, en medio de una inédita crisis de seguridad.

Bibliografía

- Altmann, P. (2013). Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador. *Revista Andina de Estudios Políticos*, 3(2), pp. 6-31. <http://www.cuadernosdeantropologia.puce.edu.ec/index.php/antropologia/article/view/76/64>
- Altmann, P. (2014). Consilience, Good Life as a Social Movement Proposal for Natural Resource Use: The Indigenous Movement in Ecuador. *Consilencia*, 12, pp. 82-94. <https://www.jstor.org/stable/26476154>
- ANTEP (2022), En Ecuador no existen subsidios a los combustibles del 2019 al 2022. <https://antepecuador.com/2022/06/22/en-ecuador-no-existen-subsidios-a-los-combustibles-del-2019-al-2022/>.
- Briceño, L. (9 de septiembre de 2022). ¿Por qué se extenderá el diálogo en la mesa técnica del subsidio de combustibles? *GK*. <https://gk.city/2022/09/09/extendera-dialogo-mesa-subsidios-combustibles/>
- CONAIE. [Conaie Ecuador]. (30 de noviembre de 2022). Rueda de prensa CONAIE. [Video]. Facebook. <https://www.facebook.com/conaie.org/videos/1761077224255666>
- Correa, R. (@MashiRafael). (23 de junio de 2022). *Huele a pacto. Bien si se pacifica Ecuador, pero la CONAIE debe pensar estas cosas antes de iniciarlas. Al igual* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/mashirafael/status/154004869110454681>
- El Telégrafo*. (18 de julio de 2022). Gobierno y organizaciones sociales suscriben el acta de la mesa temática de Banca Pública y Privada. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/gobierno-y-organizaciones-sociales-suscriben-el-acta-de-la-mesa-tematica-de-banca-publica-y-privada>

- El Telégrafo*. (19 de octubre de 2022). Una comisión monitoreará el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/una-comision-monitorea-ra-el-cumplimiento-de-los-acuerdos-alcanzados-en-las-mesas-de-dialogo>
- El Universo*. (9 de septiembre de 2022). Mesa de Fomento Productivo cierra sin acuerdo sobre revisión de tratados de libre comercio. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/mesa-de-fomento-productivo-cierra-sin-acuerdo-sobre-revision-de-tratados-de-libre-comercio-nota/indigenas-firman-acuerdo-en-mesa-correspondiente-a-la-banca-publica-y-privada-nota/>
- El Universo*. (14 de octubre de 2022). Gobierno y organizaciones sociales firman acta sin un acuerdo para la focalización de subsidios. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/noticias/politica/gobierno-y-organizaciones-sociales-firman-acta-sin-un-acuerdo-para-la-focalizacion-de-subsidios-nota/>
- FENOCIN. (2004). *Noveno Congreso: Ambato, 20-22 de mayo de 2004: por un Ecuador intercultural, justo y solidario*. FENOCIN.
- Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el estado moderno*. Ediciones Nueva Visión.
- Guamán, J. (2006). *FEINE, la organización de los indígenas evangélicos en Ecuador* (1ª ed.). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador/Ediciones Abaya-Yala/Corporación Editora Nacional.
- López, M. (2007). *Informe sobre Iniciativas de conectividad existentes de grupos de mujeres indígenas*. Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DA_Diagnostico_Ecuador_FINAL.pdf
- Lúcar, L. y Romero, S. (2020). De Gutiérrez a Moreno: un análisis de las movilizaciones y protestas del movimiento indígena ecuatoriano y las respuestas estatales ante ellas. *Politai*, 11(21), pp. 63-90. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/24117>
- Ospina, P. (febrero 2021). Caminos y bifurcaciones del movimiento indígena ecuatoriano. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/caminos-y-bifurcaciones-del-movimiento-indigena-ecuadoriano/>

Ospina, P. (junio 2022). "«Nada solo para los indios» ¿Por qué la Conaie sigue liderando las protestas en Ecuador?". *Nueva Sociedad*. <https://n9.cl/wajut>

Paz y Miño (s/f). Genética del origen y poblamiento de los ecuatorianos, <https://www.cesarpazymino.com/single-post/gen%C3%A9tica-del-origen-y-poblamiento-del-ecuatoriano>.

Plan V. (18 de octubre de 2022). La mesa de derechos colectivos reafirmó la agenda indígena en educación y justicia. *Plan V.* <https://www.planv.com.ec/historias/politica/la-mesa-derechos-colectivos-reafirmo-la-agenda-indigena-educacion-y-justicia>

Plan V. (7 de noviembre de 2022). La mesa de empleo y derechos laborales cerró sin la firma del acta. *Plan V.* <https://www.planv.com.ec/historias/politica/la-mesa-empleo-y-derechos-laborales-cerro-sin-la-firma-del-acta>

Roa, S. (16 de octubre de 2022). Estos son los principales acuerdos de las mesas de diálogo después del paro. *GK.* <https://gk.city/2022/10/16/estos-son-acuerdos-mesas-dialogo-despues-paro/>

Santana, R. (1983). *Campesinado indígena y el desafío de la modernidad*. Centro Andino de Acción Popular (CAAP).

Serrano, D. y Sotalín, K. (9 de septiembre de 2022). Se firma el acta final de la mesa de Energía y recursos naturales. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/firma-acta-mesa-energia-recursos.html>

Silva, O. (15 de septiembre de 2022). Esto es lo que abordará en las mesas de derechos colectivos y seguridad. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/esto-abordara-mesas-derechos-colectivos-seguridad.html>